



MUNICIPALIDAD
DE CHACLACAYO

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 259 - 2015/MDCH

Chaclacayo, 26 AGO 2015

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 117-2015/MDCH, se designó a la Arq. Silvia Liliana Olavarria Fleming, ex Gerente de Desarrollo Urbano y a la CPC Rosa Luz Torres Huarcaya, ex Gerente de Administración y Finanzas de esta Corporación, como responsables del registro en el sistema INFOBRAS. Es el caso que a través de las Resoluciones de Alcaldía N° 213-2015/MDCH y N° 217-2015/MDCH, ambas ex funcionarias, presentaron su renuncia a los cargos de confianza antes indicados, por lo que resulta necesario designar a los funcionarios responsables del registro en el sistema INFOBRAS;

Que, estando a lo señalado en los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) de artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 117-2015/MDCH, en el sentido de **designar**, a partir de la fecha, a la Arq. **Rosa María Quispe Morante**, Gerente de Desarrollo Urbano y al Lic. **Luis Enrique Chuquitucto Guisvert**, Gerente de Administración y Finanzas, como funcionarios responsables de la Municipalidad de Chaclacayo, del **registro en el sistema INFOBRAS**, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

c.c. ALC
GM
SG, Interesado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

.....
Lino Delgado Villalobos
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

.....
Ing. DAVID APONTE JURADO
ALCALDE